

Reseña de libro

TÍTULO: *Política, legislación y educación*
AUTOR: Manuel de Puelles Benítez
EDITORIAL: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
UNED, Madrid; 362 páginas
AÑO: 2017

420

José Ángel Baeza Hernández, Universidad de Murcia

El libro que nos ocupa es una obra elaborada por una de las voces autorizadas en materia de Política de la Educación. Se trata del Catedrático Manuel de Puelles Benítez; que actualmente es profesor emérito de la UNED. Su obra titulada "Política, Legislación y Educación" ofrece un análisis crítico sobre los avances y los retrocesos de las distintas fuerzas políticas en la gestión de la política educativa en España. El libro se estructura en dos grandes bloques que permiten una lectura amena y un aprendizaje autónomo de los discentes en dicha materia.

En este sentido, en el primer bloque se analiza la Revolución Francesa y el surgimiento del liberalismo político, que despierta en la sociedad el deseo de adquirir ciertas libertades. Concretamente a partir de dicha Revolución es cuando se consiguen las libertades civiles y políticas. Posteriormente y con la llegada de la Constitución de Querétaro de 1917 (Méjico) surgen los derechos sociales, fruto de la igualdad. Estas tres consecuciones formarán la parte dogmática de cualquier Carta Magna. A consecuencia del logro de estos derechos sociales y tras la II Guerra Mundial, se lleva a cabo un pacto entre Gobiernos, grandes empresas, sindicatos y partidos políticos europeos, que dará lugar a la aparición del estado del bienestar basado en tres pilares: sanidad, educación para todos y protección social.

A continuación, y desde la perspectiva del estado del bienestar, el autor describe con mucho acierto en lo que deriva la educación básica que se extiende a toda la población, produciéndose una apertura a las enseñanzas superiores, dando lugar a los primeros pasos de la democratización de la enseñanza. Este estado de bienestar no goza de buena salud en la actualidad, comenzando sus dolencias con la crisis económica de 1973 (conocida como la crisis del petróleo, habiendo una segunda crisis en 1979) y agravándose con el hundimiento del consumismo en el bienio 1989-1991 y la Gran Recesión de 2008. Surgen así tres posiciones políticas en el marco europeo: el neoliberalismo, iniciado con Thatcher y Reagan tras la crisis económica mencionada, abogando por el desmantelamiento del estado de bienestar; la democracia cristiana, con ciertos aires neoliberales; y la socialdemocracia, defensores del estado del bienestar y de una educación pública, universal y gratuita.

En el segundo bloque, el autor profundiza en la política de la educación española partiendo de las distintas Leyes Educativas que han ido apareciendo en España desde la Ley Moyano en 1857 hasta nuestros días. Da un repaso al Real Decreto de 26 de octubre de 1901 que promulgó el conde de



Romanones (este Real Decreto modifica la Ley Moyano en muy pocos aspectos, el más importante es la ampliación de la escolaridad obligatoria hasta los 12 años). También incide en la única Ley Educativa que llevó a cabo Franco en 1970, la LGE (Ley General de Educación). Además, trata en gran profundidad la transición española, que parte con la Constitución de 1978 y de las distintas Leyes Educativas que se han ido produciendo desde su creación.

Aunque participaron distintos partidos políticos en la creación de la Constitución Española, tales como, Alianza Popular, Partido Comunista de España, nacionalistas periféricos, además de la Iglesia y el ejército, los que más poder decisorio tuvieron fue la Unión de Centro Democrático (UCD) y el Partido Socialista Obrero Español (PSOE). Los resultados de las urnas de las elecciones generales de 1977 así lo dictaminaron, resultados que dieron la primera posición a la UCD con 165 diputados y la segunda al PSOE con 118, al no tener mayoría absoluta la UCD tuvo que llegar a grandes acuerdos.

En materia de educación, la desentonación temeraria de las reformas y contrarreformas ha sido y sigue siendo una práctica sistemática y habitual de las distintas fuerzas políticas en España. En tal sentido, las primeras reformas educativas una vez instaurada la democracia llegan de la mano del PSOE. La reforma más importante fue la LOGSE (Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo) en 1990, poniendo fin a la LGE (Ley General de Educación) de 1970. También hubo contrarreformas educativas que llegaron con los Gobiernos del Partido Popular, como la LOCE (Ley Orgánica de Calidad de la educación) en 2002, que nunca llegó a aplicarse y la LOMCE (Ley Orgánica para la mejora de la Calidad Educativa) de 2013, más conocida como la Ley Wert que modifica la LOE (Ley Orgánica de Educación) de 2006. Esto pone de manifiesto la falta de consenso entre los distintos partidos políticos.

En definitiva, diríamos que se trata de una obra muy recomendable tanto para los Docentes Universitarios, como para el alumnado de Magisterio, Pedagogía y Educación Social, ya que les aproxima a conceptos teóricos de gran relevancia, así como los aciertos y desaciertos de la gestión de la política educativa que no está exenta de dificultades. Por ello, consideramos que tanto las distintas formaciones políticas como la comunidad educativa, deberían establecer las bases de un lenguaje común para ejecutar un modelo educativo de consenso, como es el deseado e imprescindible **Pacto de Estado por la Educación**.

